



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Dejar sin efecto RD-2023-778-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2023-00067517- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El expediente EX-2023-00067517- -UNC-ME#FAMAF en el que se ha resolución decanal *ad referendum* del Consejo Directivo RD-2023-778-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se ha cometido un error involuntario en la confección del documento GEDO;

Que es necesario dejar sin efecto la resolución mencionada en el VISTO.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la resolución RD-2023-778-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

A.F.

